

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2004

**“COMPañÍA EL DESARROLLO Y PROGRESO POR EL VALLE
DEPROVALL S.A.”**

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPañÍA EL DESARROLLO Y PROGRESO POR EL VALLE
DEPROVALL S.A. y Sres. ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPañÍA EL
DESARROLLO Y PROGRESO POR EL VALLE DEPROVALL S.A., debo informar
que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a
diciembre del año 2004 mi criterio es el siguiente:

En este período, LA COMPañÍA EL DESARROLLO Y PROGRESO POR EL VALLE
DEPROVALL S.A. No ha cumplido con las obligaciones tributarias de los años
2002, 2003 2004, al Servicio de Rentas Internas – SRI con las declaraciones de
impuestos vigentes a la presente fecha y se recomienda que deben realizar las
declaraciones a su debido tiempo para evitar inconvenientes con los organismos de
control y las multas pertinentes.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPañÍA

La administración de COMPañÍA EL DESARROLLO Y PROGRESO POR EL VALLE
DEPROVALL S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de
2004 elaborados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los
saldos correspondientes:

El activo de la Compañía no ha cambiado y está compuesto por el 50% de la
integración del capital en un certificado de depósito del Banco del Pichincha, y la
diferencia del valor por cobrar a los accionistas.

Activo Corriente US \$ 240,00

Los pasivos al 31 de diciembre de 2004 no registran saldo alguno.

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2004 es de US \$
240,00. Este saldo está integrado por:

Capital Social Pagado US \$ 120,00
Capital Social no Pagado 120,00

Como Comisario es todo lo que puedo decir.



BERNABE GONZALES

Juan Bernabe Gonzalez
170330395-6

INFORME DE GERENCIA AÑO 2004

Señores Accionistas de la COMPAÑIA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL VALLE **DEPROVALL S.A.**

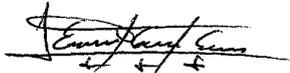
Presente.

Distinguidos Señores:

En el período económico del 2000 se ha mantenido la estructura organizativa de la compañía, con los requisitos y las Leyes del país con respecto al transporte interprovincial.

La Gerencia no realizó los trámites con el servicio de rentas internas y con la Superintendencia de Compañías para mantener su legalidad como sociedad, y con los entes de control de la empresa, pero por varias razones que se conocen y que se relaciona con las actividades principales y económicas de la compañía no se ha obtenido resultados en el presente año, y al no obtener movimiento económico en el período terminado del año 2000 el balance se demuestra con el valor de la constitución de la compañía.

Atentamente,



EDGAR C. CUICHAN CUMBAJIN
Gerente General

